



Santo Domingo, D.N.
03 de diciembre 2019

Página 1 de 2

Unidad de Análisis Financiero (UAF)

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS

SECCION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Estimados señores:

LA UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO (UAF), les invita a participar en el procedimiento de **Compra Directa**, referencia No. **UAF-UC-CD-2019-0057**, a los fines de presentar su mejor oferta para la adquisición de **Artículos Farmacéuticos**, que se detalla a continuación:

Items	Descripción	Cantidad
1	Tensiómetro de brazo, detección del pulso arrítmico, para dar lecturas de presión arterial rápidas, cómodas y precisas.	1
2	Medidor glucosa en sangre (Glucómetro)	1

La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas y sea calificada como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio. Las condiciones de pago es crédito a 30 días luego de la recepción de la factura.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006). **Favor considerar lo expresado en la Ley No. 253-12 sobre 18% de ITBIS y el 5% de retención al momento de presentar su oferta.**

La fecha límite para enviar sus ofertas será hasta el **jueves 05 de diciembre 2019** hasta las **9:00 a.m.**, por el **Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas** o por correo electrónico rcastro@uaf.gob.do, ksepulveda@uaf.gob.do y dalmonte@uaf.gob.do.

Su oferta debe incluir la cotización, constancia de su Registro de Proveedor del Estado (RPE), sus pagos de impuestos al día: TSS, Anticipo, Impuesto Sobre la Renta, ITBIS y la certificación de MIPYMES (si aplica).



Los Oferentes/Proponentes, deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado, administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**. Para cualquier consulta o aclaración, del procedimiento en referencia, contactar a Denise Almonte, Karina Sepulveda, o Roxanna Castro.


Licda. Mariel Surinach
Encargada de la Sección de Compras y Contrataciones de la
Unidad de Análisis Financiero.



MVS/rc.